

IES PINO MONTANO
PLAN DE MEJORA 24-25

El siguiente plan de mejora parte del elaborado el curso pasado. En él, detallamos los objetivos propuestos, ordenados de acuerdo con los factores clave. Para cada objetivo incluimos tareas que realizar, responsables de dichas tareas, recursos necesarios, calendario de actuación e indicadores. Además, para cada indicador explicamos la manera en la que se desarrollará su evaluación, incluyendo entre otros aspectos temporalización, responsables, instrumentos y modo en que se dará a conocer a la comunidad educativa. Se han eliminado las tareas ya realizadas y conseguidas, al igual que los indicadores relacionados.

Factor clave 2. La concreción del currículo que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

Promover un cambio metodológico que posibilite el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje que facilite la evaluación criterial en ESO y Bachillerato.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Revisión y elaboración de rúbricas que ayuden a evaluar los criterios de evaluación.	- Departamentos de coordinación didáctica.	- Sesiones de trabajo en reuniones de departamento convocadas para tal fin.	- Curso 2: septiembre y octubre	- Todos los departamentos preparan al menos una rúbrica común.
- Uso de situaciones de aprendizaje como recurso para fomentar el aprendizaje competencial del alumnado y la evaluación por criterios.	- Departamentos de coordinación didáctica. - Claustro	- Situaciones de aprendizaje elaboradas por los docentes y departamentos.	- Cursos 2, 3, 4.	- Cada curso se incrementa el número de situaciones de aprendizaje utilizadas por los departamentos.

Evaluación del grado de consecución de los descriptores

Indicador de evaluación: Se establecen acuerdos para la práctica docente, recogidos en las actas correspondientes y en las programaciones.	
Temporalización	Cursos 2, 3 y 4: Revisión, durante el mes de octubre.
Responsables	Dirección Jefatura de estudios Jefaturas de departamento Coordinaciones de áreas de competencias
Instrumentos	Actas de las áreas de competencias, donde deben quedar recogidos los acuerdos alcanzados.

	Programaciones.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante actas de áreas de competencias y departamentos. Reflejados en las programaciones. Recogidos en el Proyecto educativo.		

Indicador de evaluación: Todos los departamentos preparan al menos una rúbrica común.			
Temporalización	Cursos 2, 3 y 4: Revisión y ampliación del número de rúbricas, durante los meses de septiembre y octubre.		
Responsables	Departamentos de coordinación didáctica.		
Instrumentos	Actas de las reuniones de departamento.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante actas de reuniones de departamento. Recogida en las programaciones, subidas a Séneca y publicadas en la página web del instituto.		

Indicador de evaluación: Cada curso se incrementa el número de situaciones de aprendizaje utilizadas por los departamentos.			
Temporalización	Cursos 2, 3 y 4: Revisión a la finalización de cada trimestre.		
Responsables	Departamentos de coordinación didáctica.		
Instrumentos	Actas de las reuniones de departamento.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante actas de reuniones de departamento. Recogido en las memorias trimestrales de los departamentos. Información trimestral ofrecida en claustro y consejo escolar.		

Desarrollar un plan de actividades interdisciplinarias para fomentar la lectura y la adquisición de las competencias clave, así como la promoción de la convivencia y la salud, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la discriminación y la violencia machista.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Recopilación y clasificación (1º - 4º ESO) de actividades y recursos (en papel y en soporte digital) para fomentar la lectura y promover valores relacionados con la convivencia, la salud y la igualdad entre hombres y mujeres.	- Departamentos de coordinación didáctica	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin. - Material escolar alojado en la biblioteca. - Material digital albergado en Internet.	- Curso 1, durante el primer trimestre.	- Se recopilan y clasifican (1º - 4º ESO) actividades y recursos (en papel y en soporte digital) para fomentar la lectura y promover valores relacionados con la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Compilación de las actividades y recursos, por niveles.	- Áreas de competencias (primero) - ETCP (después)	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin. - Recopilación de actividades y recursos de los departamentos.	- Curso 1, durante el segundo trimestre.	- Se compilan las actividades y recursos, por niveles.
- Elaboración de un cuadrante donde se relacionan las actividades y recursos y los grupos de la ESO.	- ETCP	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin. - Recopilación de actividades y recursos de los departamentos.	- Curso 1: durante el tercer trimestre. - Resto de cursos: durante el mes de septiembre.	- Se elabora un cuadrante donde se relacionan las actividades y recursos y los grupos de la ESO.
- Utilización de las actividades y recursos compilados durante las horas de guardia, si no existe otra tarea.	- Profesorado de guardia	- Actividades y recursos compilados. - Cuadrante de utilización.	- Cursos 2, 3, y 4, siempre que el profesorado ausente no haya dejado trabajo preparado para el alumnado.	- Existen actividades y recursos y se utilizan siempre que se necesitan.

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Existe una compilación de actividades y recursos (en papel y en soporte digital), clasificados por niveles, para fomentar la lectura y promover valores relacionados con la convivencia, la salud y la igualdad entre hombres y mujeres.			
Temporalización	Curso 1: Seguimiento trimestral Resto de cursos: al comenzar el mes de octubre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Compilación de actividades y recursos.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Actas de reuniones de equipo directivo.		

Indicadores de evaluación: Las actividades y recursos existentes se utilizan siempre que se necesitan, con un cuadrante que facilita su uso.			
Temporalización	Curso 1: Final del tercer trimestre. Resto de cursos: al comenzar el mes de octubre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Compilación de actividades y recursos, con cuadrante.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Actas de reuniones de equipo directivo. Memoria de autoevaluación.		

Factor clave 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

Mejorar la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la competencia plurilingüe (CP) del alumnado como medio para mejorar el resto de competencias y ampliar sus horizontes profesionales.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Elaboración de	- Dirección.	- Actas de	- Curso 1,	- Existe un

un diagnóstico de la CCL y la CP del alumnado a partir de los resultados del curso anterior y de la evaluación inicial.	- Jefatura de estudios. - Equipos docentes.	calificaciones e informes de competencias. - Sesiones de trabajo para tal fin y evaluaciones iniciales.	durante los meses de septiembre y octubre.	diagnóstico de la CCL y la CP del alumnado.
- Elaboración de un plan de actuación cuatrienal (plan de lecturas, plan de biblioteca, acciones Erasmus, etc.) para mejorar ambas competencias.	- ETCP. - Departamentos.	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin. - Documentos: Los necesarios para la redacción del plan.	- Curso 1, durante los meses de octubre y noviembre. - Cursos 2, 3 y 4: revisión en octubre.	- Existe un plan de actuación de mejora de las CCL y CP y se aprueba como modificación anual del Plan de centro.
-Implementación del plan de actuación y análisis y evaluación trimestral.	- Todo el profesorado.	- Los necesarios para su implementación. - Memorias de departamentos.	- Durante todo el curso (implementación) y al final de cada trimestre (evaluación). - Todos los cursos: enero y febrero (solicitud de proyectos Erasmus).	- Se realizan las actividades del plan de actuación para mejorar las CCL y CP. - El 80% del alumnado mejora sus CCL y CP (análisis diacrónico).

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Existe un diagnóstico de la CCL y la CP del alumnado.			
Temporalización	Curso 1, a finales del mes de octubre.		
Responsables	Equipo directivo (dirección y jefatura de estudios).		
Instrumentos	Resultados del curso anterior (informes de competencias) y actas de las evaluaciones iniciales del curso actual.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes en sesiones de claustro y de consejo escolar durante el primer trimestre.		

Indicadores de evaluación: Existe un plan de actuación de mejora de las CCL y CP y se aprueba como modificación anual del Plan de centro.			
Temporalización	Cada curso, antes del 15 de noviembre.		
Responsables	ETCP. Equipo directivo.		
Instrumentos	Plan de actuación de mejora de las CCL y CP.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informe en sesiones de claustro y de consejo escolar para la aprobación de las modificaciones del Plan de centro.		

Indicador de evaluación: Se realizan las actividades del plan de actuación para mejorar las CCL y CP.			
Temporalización	Cada curso, al final de cada trimestre.		
Responsables	Equipo directivo. Jefatura departamento FEIE. Equipo Erasmus.		
Instrumentos	Memorias trimestrales de departamentos.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Indicador de evaluación: El 80% del alumnado mejora sus CCL y CP.			
Temporalización	Al finalizar cada curso.		
Responsables	Dirección. Jefatura de estudios. Jefatura departamento FEIE. Equipo Erasmus.		
Instrumentos	Resultados del alumnado (informes de competencias).		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		

indicador	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Memoria de autoevaluación.

Factor clave 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

Promover la participación activa en el centro del alumnado con desventaja socio cultural asociada a su historia personal, familiar y/o social.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Elaboración de calendario de actividades que fomenten la participación del alumnado con desventaja sociocultural que realizar durante las horas de tutoría lectiva.	- Departamento de orientación. - Tutorías.	- Sesiones de trabajo en reuniones de tutores convocadas para tal fin. - Documentos: Los aportados por el departamento de orientación.	- Todos los cursos, al comienzo de cada trimestre (diseño). - Todos los cursos, durante todo el año (desarrollo).	- Se diseñan actividades para fomentar la participación del alumnado con desventaja sociocultural. - Las actividades se desarrollan de modo satisfactorio.
- Intervención del alumnado del Ciclo Superior de Animación Sociocultural y Turística en el desarrollo de talleres y actividades, con supervisión.	- Departamento de Orientación. - Departamento de Animación Sociocultural y Turística. - Tutorías.	- Talleres y actividades.	- Todos los cursos, durante todo el año.	- Se desarrollan talleres y actividades. - El alumnado con desventaja sociocultural participa. - Los resultados de los talleres y actividades son positivos.

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Se diseñan y desarrollan, de modo satisfactorio, talleres y actividades para fomentar la participación del alumnado con desventaja sociocultural.			
Temporalización	Cada curso, al comenzar el mes de octubre (diseño). Cada curso, al finalizar cada trimestre (desarrollo).		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Memoria de talleres y actividades.		
Grado de consecución del	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:

indicador			
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Memoria de autoevaluación.		

Factor clave 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

Fomentar y promover la coordinación docente de todo el claustro, así como la formación básica del profesorado de nueva incorporación al centro.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Elaboración de un calendario de reuniones y actividades para el curso escolar, donde se incluyen, entre otras, reuniones de equipos docentes, de departamentos, de áreas de competencias, de jefaturas de departamento y de ETCP.	- Equipo directivo	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin. - Calendario escolar.	- Cada curso, antes de que empiece el mes de septiembre.	- Se elabora un calendario para el curso completo, que recoge las principales reuniones y actividades y que incluye reuniones de equipos docentes, de departamentos, de áreas de competencias, de jefaturas de departamento y de ETCP.
- Difusión del calendario de reuniones y actividades a todo el claustro.	- Dirección	- Calendario elaborado. - Tablón de anuncios. - Medios tecnológicos.	- Cada curso, en el mes de septiembre.	- El calendario se hace llegar por medios digitales a todo el claustro. - Existe una copia impresa del calendario de reuniones y actividades en la sala de profesores.

<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un calendario de trabajo para todos los docentes para los primeros días del curso (no lectivos), con un orden del día que incluye los aspectos que se trabajarán. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin. - Memoria de autoevaluación y plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada curso, antes de que empiece el mes de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elabora un calendario de trabajo para todos los docentes para los primeros días del curso (no lectivos). - El plan de trabajo incluye un orden del día que detalla los aspectos que se trabajarán cada día.
<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del calendario de comienzos de curso a todo el claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección 	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario elaborado. - Tablón de anuncios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada curso, el primer día de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una copia impresa del calendario de comienzos de curso en la sala de profesores.
<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del calendario de reuniones y actividades para el curso escolar y modificación justificada del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión de trabajo en reunión convocada para tal fin. - Calendario elaborado antes de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada curso, al finalizar cada trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisa el calendario de reuniones y actividades para el curso escolar. - Se realizan los cambios oportunos. - Los cambios realizados son justificados.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de reuniones de equipos docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefatura de estudios - Equipos docentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de trabajo en reuniones de equipos docentes convocadas con orden del día. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada curso, al menos una vez a la mitad de cada evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan las reuniones de equipos docentes convocadas. - El orden del día de las reuniones es claro y los asistentes lo conocen con antelación. - Se levanta acta de cada sesión. - Las actas reflejan

				acuerdos.
- Desarrollo de reuniones de áreas de competencias.	- Dirección - Jefatura de estudios - Jefaturas de departamento	- Sesiones de trabajo en reuniones de áreas de competencias convocadas con orden del día.	- Cada curso, al menos dos veces al trimestre.	- Se realizan las reuniones de áreas de competencias convocadas. - El orden del día de las reuniones es claro y los asistentes lo conocen con antelación. - Se levanta acta de cada sesión. - Las actas reflejan acuerdos.
- Desarrollo de reuniones de departamento.	- Departamentos de coordinación didáctica	- Sesiones de trabajo en reuniones de departamento convocadas con orden del día.	- Cada curso, cada semana.	- Se realizan las reuniones de departamento convocadas. - El orden del día de las reuniones es claro y los asistentes lo conocen con antelación. - Se levanta acta de cada sesión. - Las actas reflejan acuerdos.
- Desarrollo de reuniones de jefaturas de departamento (ETCP extendido).	- Dirección - Jefatura de estudios - Vicedirección - Jefaturas de departamentos	- Sesiones de trabajo en reuniones de departamento convocadas con orden del día.	- Cada curso, al menos dos veces al trimestre.	- Se realizan las reuniones de ETCP extendido convocadas. - El orden del día de las reuniones es claro y los asistentes lo conocen con antelación. - Se levanta acta de cada sesión. - Las actas reflejan acuerdos.

- Desarrollo de reuniones de ETCP.	- Dirección - Jefatura de estudios - Vicedirección - Jefaturas de departamentos	- Sesiones de trabajo en reuniones de ETCP convocadas con orden del día.	- Cada curso, cada semana.	- Se realizan las reuniones de ETCP convocadas. - El orden del día de las reuniones es claro y los asistentes lo conocen con antelación. - Se levanta acta de cada sesión. - Las actas reflejan acuerdos.
------------------------------------	--	--	----------------------------	--

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Se elabora un calendario para el curso completo, que recoge las principales reuniones y actividades y que incluye reuniones de equipos docentes, de departamentos, de áreas de competencias, de jefaturas de departamento y de ETCP. El calendario se hace llegar por medios digitales a todo el claustro. Existe una copia impresa del calendario de reuniones y actividades en la sala de profesores.			
Temporalización	Cada curso, al comenzar el mes de septiembre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Calendario.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante envío del calendario y publicación en la sala de profesores. Anexo como documento anual del Plan de Centro.		

Indicadores de evaluación: Se elabora un calendario de trabajo para todos los docentes para los primeros días del curso (no lectivos), con un orden del día que detalla los aspectos que se trabajarán cada día. Existe una copia impresa del calendario de comienzos de curso en la sala de profesores.			
Temporalización	Cada curso, al comenzar el mes de septiembre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Calendario.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:

Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante envío del calendario y publicación en la sala de profesores. Anexo como documento anual del Plan de Centro.

Indicadores de evaluación: Se revisa el calendario de reuniones y actividades para el curso escolar. Se realizan los cambios oportunos y estos son justificados.			
Temporalización	Cada curso, al comenzar un nuevo trimestre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Calendario.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante envío del calendario y publicación en la sala de profesores. Actas de reuniones de equipo directivo.		

Indicadores de evaluación: Se realizan las reuniones convocadas (equipos docentes, áreas de competencias, departamentos, ETCP extendido y ETCP), con orden del día claro y conocido con antelación. Se levanta acta de cada sesión y las actas reflejan acuerdos.			
Temporalización	Cada curso, al comenzar un nuevo trimestre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Actas de las reuniones.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Actas de reuniones de claustro y consejo escolar.		

Desarrollar un plan de formación compartido por todos, a partir de las necesidades del centro, que promueva acciones para paliar las debilidades del claustro.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Análisis de la memoria de autoevaluación (elaborada en el centro) y de los indicadores homologados (ofrecidos por la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa) del curso anterior.	- Equipo directivo - ETCP	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin - Documentos: Memoria de autoevaluación e indicadores homologados del curso anterior.	- Cada curso, durante el mes de septiembre.	- Se realiza el análisis de la memoria de autoevaluación y de los indicadores homologados, quedando recogido en el acta de las reuniones de equipo directivo y de las del ETCP.
- Elaboración de documento de trabajo (“Plan de formación: Reflexiones previas”), con las principales fortalezas y debilidades del centro, así como con actividades guiadas para reflexionar sobre ellas y las necesidades de formación.	- ETCP	- Sesiones de trabajo en reuniones convocadas para tal fin - Documentos: Memoria de autoevaluación e indicadores homologados del curso anterior. - Documento tipo a modo de ejemplo.	- Cada curso, durante el mes de septiembre.	- Se elabora el documento de trabajo titulado “Plan de formación: Reflexiones previas”.
- Presentación del documento y la actividad de reflexión previa a todas las jefaturas de departamento.	- Dirección - Jefatura de estudios - Jefatura del departamento de FEIE - Resto de jefaturas de departamento	- Sesión de trabajo en reunión convocada para tal fin - Documento: “Actividad de reflexión previa”, elaborada por el ETCP.	- Cada curso, durante la primera semana de octubre.	- Se presenta el documento y la actividad de reflexión previa, quedando recogido en el acta de las reuniones de todos los jefes de departamento (“ETCP extendido”).
- Desarrollo de la	- Jefatura de	- Sesión de	- Cada curso,	- Se desarrolla la

<p>actividad “Plan de formación: Reflexiones previas” en cada departamento de coordinación didáctica.</p>	<p>cada departamento - Todos los miembros de cada departamento</p>	<p>trabajo en reunión de departamento convocada para tal fin. - Documento de actividad “Plan de formación: Reflexiones previas”, elaborado por el ETCP.</p>	<p>durante la segunda semana de octubre.</p>	<p>actividad “Plan de formación: Reflexiones previas” en cada departamento de coordinación didáctica, quedando recogida en el acta de las reuniones de departamento. - Existe un documento común por departamento, que refleja sus necesidades formativas.</p>
<p>- Elaboración de un mapa conceptual compartido a partir de las reflexiones previas realizadas en cada departamento.</p>	<p>- Dirección - Jefatura de estudios - Jefatura del departamento de FEIE - Resto de jefaturas de departamento</p>	<p>- Sesión de trabajo en reunión convocada para tal fin - Documentos: Actividad de reflexión de cada departamento y mapa conceptual compartido (se creará durante la sesión de trabajo, en una pizarra y se guardará)</p>	<p>- Cada curso, durante la tercera semana de octubre.</p>	<p>- Se desarrolla la sesión de trabajo conjunta para poner en común las necesidades formativas de los departamentos, lo que queda recogido en el acta de las reuniones de todos los jefes de departamento (“ETCP extendido”). - Existe un documento visual (fotografía, captura de pantalla, etc.) que muestra el mapa conceptual compartido de todo el claustro.</p>
<p>- Elaboración de breve documento con información al claustro de las</p>	<p>- Dirección - Jefatura del departamento de FEIE</p>	<p>- Documento elaborado, que incluye: conclusiones</p>	<p>- Cada curso, durante la cuarta semana de octubre.</p>	<p>- Se elabora el documento informativo al claustro y se hace</p>

<p>conclusiones extraídas, con encuesta sobre compromiso de formación y experiencia en los aspectos acordados.</p>		<p>extraídas y encuesta personal.</p>		<p>llegar a todos sus miembros. - Al menos el 50% del profesorado ofrece retroalimentación para la formación.</p>
<p>- Redacción del Proyecto de formación a partir del mapa conceptual compartido y de la retroalimentación recibida por el claustro.</p>	<p>- Dirección - Jefatura de estudios - Jefatura departamento FEIE</p>	<p>- Mapa conceptual compartido del propio centro. - Respuesta del claustro a través del documento de compromiso. - Normativa referente a la formación del profesorado. - Documentación de apoyo ofrecida por el CEP.</p>	<p>- Cada curso, antes del 15 de noviembre.</p>	<p>- El Plan de formación anual es conocido y aprobado por el claustro, como modificación anual del Plan de centro.</p>
<p>- Implementación del plan de formación, de acuerdo con lo elaborado en el Proyecto y con los acuerdos alcanzados con el CEP.</p>	<p>- Claustro</p>	<p>- Variarán en función del Plan: cursos de formación, grupos de trabajo, formación en centro, etc.</p>	<p>- Cada curso, durante todo el curso.</p>	<p>- Se elabora un mapa de formación. - Al menos el 60% del claustro participa en las acciones formativas. - Se desarrolla al menos un 80% de las actividades propuestas. - Al menos el 80% del profesorado participante valora positivamente las acciones formativas realizadas. - Al menos el 80% del profesorado participante ha</p>

				implementado en el aula aspectos aprendidos durante la formación. (A partir de los resultados obtenidos el primer curso, los porcentajes podrían cambiar, buscándose el aumento y la mejora de la participación).
--	--	--	--	---

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicador de evaluación: Se realiza el análisis de la memoria de autoevaluación y de los indicadores homologados, quedando recogido en el acta de las reuniones de equipo directivo y de las del ETCP.			
Temporalización	Cada curso, antes de que termine el mes de septiembre.		
Responsables	Equipo directivo ETCP		
Instrumentos	Actas de las reuniones de equipo directivo y de ETCP, donde deben quedar recogidos los análisis realizados.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante documentos (anexos) anuales del Plan de Centro Mediante actas de claustro y de consejo escolar		

Indicador de evaluación: Se elabora el documento de trabajo titulado “Plan de formación: Reflexiones previas”.			
Temporalización	Cada curso, durante la primera semana de octubre.		
Responsables	ETCP		
Instrumentos	Actas de las reuniones de ETCP, donde debe quedar recogida la elaboración del documento. Documento titulado “Plan de formación: reflexiones previas”.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		

grado de consecución del indicador	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante actas de ETCP Mediante el Plan de formación

Indicador de evaluación: Se presenta el documento y la actividad de reflexión previa, quedando recogido en el acta de las reuniones de todos los jefes de departamento (“ETCP extendido”).			
Temporalización	Cada curso, durante la segunda semana de octubre.		
Responsables	Dirección Jefatura de estudios Jefatura del departamento de FEIE Resto de jefaturas de departamento		
Instrumentos	Actas de las reuniones de las jefaturas de departamento (“ETCP extendido”), donde debe quedar recogida la presentación y modo de proceder en los departamentos con el documento.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante “ETCP extendido”. Mediante el Plan de formación.		

Indicador de evaluación: Se desarrolla la actividad “Plan de formación: Reflexiones previas” en cada departamento de coordinación didáctica, quedando recogida en el acta de las reuniones de departamento y existe un documento común por departamento, que refleja sus necesidades formativas.			
Temporalización	Cada curso, durante la tercera semana de octubre.		
Responsables	Jefatura de cada departamento Todos los miembros de cada departamento		
Instrumentos	Actas de las reuniones de departamento, donde debe quedar recogido el desarrollo de la actividad. Documento de cada departamento con necesidades formativas.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad	Mediante las reuniones de cada departamento de		

educativa y a la Administración	coordinación didáctica. Mediante el Plan de formación.
---------------------------------	---

Indicador de evaluación: Se desarrolla la sesión de trabajo conjunta para poner en común las necesidades formativas de los departamentos, lo que queda recogido en el acta de las reuniones de todos los jefes de departamento (“ETCP extendido”). Existe un documento visual (fotografía, captura de pantalla, etc.) que muestra el mapa conceptual compartido de todo el claustro.

Temporalización	Cada curso, durante la cuarta semana de octubre.		
Responsables	Dirección Jefatura de estudios Jefatura del departamento de FEIE Resto de jefaturas de departamento		
Instrumentos	Actas de las reuniones de las jefaturas de departamento (“ETCP extendido”), donde debe quedar recogido el desarrollo de la sesión y los acuerdos alcanzados. Fotografía o captura de pantalla que refleja las áreas de mejora y los acuerdos alcanzados.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante “ETCP extendido”. Mediante el Plan de formación.		

Indicador de evaluación: Se elabora el documento informativo con conclusiones extraídas, encuesta sobre compromiso de formación y experiencia y se hace llegar a todos los miembros del claustro.

Temporalización	Cada curso, durante la primera semana de noviembre.		
Responsables	Dirección Jefatura del departamento de FEIE		
Instrumentos	Documento informativo con todos los elementos indicados.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante el Plan de formación.		

Indicador de evaluación: Al menos el 50% del profesorado ofrece retroalimentación para la

formación.			
Temporalización	Cada curso, durante la primera semana de noviembre.		
Responsables	Dirección Jefatura del departamento de FEIE Claustro		
Instrumentos	Todos los documentos de retroalimentación cumplimentados por el claustro. Tabla elaborada a partir de los datos recabados.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante el Plan de formación.		

Indicador de evaluación: El Plan de formación anual es conocido y aprobado por el claustro, como modificación anual del Plan de centro.			
Temporalización	Cada curso, antes del 15 de noviembre.		
Responsables	Dirección Jefatura de estudios Jefatura departamento FEIE Claustro		
Instrumentos	Plan de formación. Actas de claustro. Actas de consejo escolar		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante el Plan de formación. El claustro, participe de la elaboración mediante todas las tareas previas, recibirá el Plan de formación con tiempo para conocerlo y revisarlo antes de su aprobación. Información al consejo escolar, quedando recogido en sus actas.		

Indicador de evaluación: Se elabora un mapa de formación.	
Temporalización	Cada curso, durante el primer trimestre. Cada curso, además, irá incorporando la formación recibida en los cursos anteriores.
Responsables	Jefatura departamento FEIE

Instrumentos	Documento que refleje el mapa de formación.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Visible en la sala de profesores para todo el claustro.		

Indicador de evaluación: Al menos el 60% del claustro participa en las acciones formativas.			
Temporalización	Cada curso, durante todo el curso, con revisiones trimestrales (y a ser posible mensuales)		
Responsables	Jefatura departamento FEIE Dirección Jefatura de estudios		
Instrumentos	Documento que refleje la participación en las acciones formativas.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Análisis trimestral del desarrollo del plan de formación, en claustro. Información trimestral de este desarrollo al consejo escolar.		

Indicador de evaluación: Se desarrolla al menos un 80% de las actividades propuestas.			
Temporalización	Cada curso, durante el mes de mayo, con revisiones trimestrales.		
Responsables	Jefatura departamento FEIE Dirección Jefatura de estudios		
Instrumentos	Documento resumen que refleje las acciones formativas realizadas.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Análisis trimestral del desarrollo del plan de formación, en claustro. Información trimestral de este desarrollo al consejo escolar.		

Indicador de evaluación: Al menos el 80% del profesorado participante valora positivamente las acciones formativas realizadas.			
Temporalización	Cada curso, tras cada acción formativa realizada. Cada curso, durante el mes de mayo (análisis final).		
Responsables	Jefatura de estudios		
Instrumentos	Encuesta de valoración y satisfacción tras cada acción formativa. Documento resumen que refleje la valoración otorgada.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Análisis trimestral del desarrollo del plan de formación, en claustro. Información trimestral de este desarrollo al consejo escolar. Información trimestral al CEP.		

Indicador de evaluación: Al menos el 80% del profesorado participante ha implementado en el aula aspectos aprendidos durante la formación. (A partir de los resultados obtenidos el primer curso, los porcentajes podrían cambiar, buscándose el aumento y la mejora de la participación).			
Temporalización	Cada curso, con revisiones trimestrales trabajadas en los departamentos y puestas en común en ETCP.		
Responsables	Dirección Jefatura de estudios Jefatura del departamento de FEIE Claustro		
Instrumentos	Actas de departamento. Memorias trimestrales de los departamentos.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Análisis trimestral del desarrollo del plan de formación, en claustro. Información trimestral de este desarrollo al consejo escolar. Información trimestral al CEP.		

Elaborar un plan de actividades complementarias y extraescolares que contemple un itinerario formativo para el alumnado durante todos los cursos escolares.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
-Implementación del Plan.	- Responsable de ACEs. - Profesorado.	- Los necesarios para la realización de cada actividad. - Memoria de evaluación de actividad.	- Cursos 1, 2, 3, 4.	- Se realiza al menos el 80% de las actividades programadas.

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicador de evaluación: Se realiza al menos el 80% de las actividades programadas.

Temporalización	Cursos 1, 2, 3 y 4: Revisiones trimestrales y al finalizar el curso.		
Responsables	Responsable de ACEs. Profesorado.		
Instrumentos	Memorias de evaluación de cada actividad. Base de datos con las actividades programadas y realizadas		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Memoria de autoevaluación.		

Promover la participación del centro en planes, programas y proyectos encaminados a la mejora de los resultados escolares, implicando a toda la comunidad educativa.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Recopilación de información relativa a planes y programas y transmisión puntual al claustro.	- Departamento de FEIE. - Dirección. - Jefatura de estudios.	- Información recibida por correo corporativo, a través del CEP, en la página digital de la Consejería y Ministerio, etc.	- Todos los cursos, durante todo el año (y especialmente al comienzo del curso y de cada evaluación).	- El claustro se encuentra informado de todos los planes, programas y proyectos que se pueden solicitar.
- Información al AMPA y	- Departamento de FEIE.	- Información recibida por	- Todos los cursos, durante	- Las familias y el alumnado se

delegados de padres y madres y delegados de alumnos relativa a planes y programas donde puedan intervenir.	- Dirección. - Jefatura de estudios.	correo corporativo, a través del CEP, en la página digital de la Consejería y Ministerio, etc.	la reunión trimestral al finalizar cada evaluación.	encuentran informados de todos los planes, programas y proyectos donde pueden intervenir que se pueden solicitar.
--	---	--	---	---

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Toda la comunidad educativa se encuentra informada de todos los planes, programas y proyectos que se pueden solicitar.			
Temporalización	Cada curso, al comenzar cada trimestre.		
Responsables	Equipo directivo		
Instrumentos	Actas de reuniones de departamento, áreas de competencias, claustros, consejo escolar y reunión con delegados de padres y madres.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Factor Clave 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Mejorar la efectividad del Plan de Convivencia y crear un aula de convivencia con carácter reparador.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Recopilación de materiales con los que el alumnado podrá trabajar en el aula de convivencia.	- Equipo de convivencia. - Jefatura de estudios. - Departamento de orientación.	- Recursos digitales y en papel relacionados con el tema.	- Curso 1, durante todo el curso (principalmente). - Todos los cursos: revisión y actualización.	- El aula de convivencia cuenta con material para el trabajo con el alumnado.
- Elaboración de un protocolo de uso del aula de convivencia.	- Equipo de convivencia. - Jefatura de estudios. - Departamento de orientación.	- Protocolo escrito con: normas de uso, documentos de reflexión, hojas de seguimiento	- Curso 1, antes de que finalice el tercer trimestre. - Resto de los cursos: revisión a comienzos de	- Existe un protocolo de uso del aula de convivencia, conocido por todo el

		de alumnado, etc.	septiembre.	profesorado. - El protocolo incluye documentos de reflexión por parte del alumnado. - El protocolo garantiza el seguimiento del alumnado que visita el aula.
- Uso del aula de convivencia.	- Equipo de convivencia. - Jefatura de estudios. - Departamento de orientación. - Claustro.	- La propia aula. - Los documentos del protocolo (hojas de reflexión, hojas de seguimiento, etc.)	- Cursos 2, 3, y 4.	- El aula de convivencia se utiliza de modo regular. - Se aprecia una reducción de las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia de un 20% cada curso.

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Todo el claustro cuenta con información referente a la creación y mantenimiento de un aula de convivencia y se realizan acciones formativas relacionadas con este tema.			
Temporalización	Cada curso, al comienzo de cada trimestre.		
Responsables	Equipo directivo Equipo de convivencia Departamento de FEIE		
Instrumentos	Memoria trimestral de los departamentos y de FEIE.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Indicador de evaluación: El aula de convivencia cuenta con material para el trabajo con el alumnado.			
Temporalización	Al comienzo de cada curso (a partir del segundo).		
Responsables	Equipo de convivencia. Jefatura de estudios. Departamento de orientación.		
Instrumentos	Informe del equipo de convivencia.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Indicador de evaluación: Existe un protocolo de uso del aula de convivencia, conocido por todo el profesorado. El protocolo incluye documentos de reflexión por parte del alumnado y garantiza el seguimiento del alumnado que visita el aula.			
Temporalización	Al final del curso 1. Al comienzo de cada curso (a partir del segundo).		
Responsables	Equipo de convivencia. Jefatura de estudios. Departamento de orientación.		
Instrumentos	Informe y protocolo del equipo de convivencia.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Indicador de evaluación: El aula de convivencia se utiliza de modo regular. Se aprecia una reducción de las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia de un 20% cada curso.			
Temporalización	Cursos 2, 3, y 4 (utilización del aula durante todo el curso) Cursos 2, 3, y 4 (revisión de conductas al finalizar cada trimestre)		
Responsables	Equipo de convivencia. Jefatura de estudios. Departamento de orientación.		
Instrumentos	Memoria de uso del aula de convivencia.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:

indicador			
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Factor clave 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

Actualizar los recursos digitales del centro y garantizar su correcto funcionamiento y uso por parte de todo el profesorado.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendario	Indicadores
- Elaboración de un presupuesto para satisfacer las necesidades de mejora priorizadas.	- Equipo TDE. - Dirección. - Secretaría. - Empresas externas.	- Informes del equipo TDE. - Presupuestos externos.	- Cada curso, durante el mes de octubre.	- Existen varios presupuestos para satisfacer las necesidades detectadas.
- Incorporación de los recursos digitales necesarios al presupuesto para el curso escolar.	- Secretaría.	- Presupuesto para el curso escolar.	- Todos los cursos, antes de que finalice octubre.	- El presupuesto para el curso escolar incluye el gasto en recursos digitales.
- Adquisición de dispositivos y/o realización de instalaciones.	- Secretaría. - Dirección. - Empresas externas.	- Los propios dispositivos y /o instalaciones.	- Todos los cursos, principalmente durante los periodos no lectivos.	- Se realizan las compras e instalaciones necesarias y acordadas.
- Inclusión de las destrezas digitales dentro del plan de formación del profesorado.	Ver plan de actuación para el objetivo 2.			
- Uso generalizado por parte del profesorado de los recursos digitales.	- Equipo TDE. - Dirección. - Jefatura de estudios. - Jefatura departamento FEIE.	- Recursos digitales. - Programaciones	- A partir del segundo curso.	- Al menos el 80% del profesorado utiliza de modo sistemático recursos digitales.

Evaluación del grado de consecución de los indicadores

Indicadores de evaluación: Tras recibir varios presupuestos de empresas externas, el presupuesto para el curso incluye el gasto en recursos digitales.			
Temporalización	Cada curso, a finales del mes de octubre.		
Responsables	Equipo directivo (dirección y secretaría).		
Instrumentos	Presupuesto para el curso escolar.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Consejo escolar para la aprobación del presupuesto. Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Indicador de evaluación: Se realizan las compras e instalaciones necesarias y acordadas.			
Temporalización	Cada curso, al comienzo de cada trimestre.		
Responsables	Equipo directivo (dirección y secretaría). Equipo TDE.		
Instrumentos	Relación de compras e instalaciones realizadas.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del indicador	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>		
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar.		

Indicador de evaluación: Al menos el 80% del profesorado utiliza de modo sistemático recursos digitales.			
Temporalización	A partir del segundo curso, al finalizar cada trimestre.		
Responsables	Dirección. Jefatura de estudios. Jefatura departamento FEIE.		
Instrumentos	Memorias trimestrales de departamento.		
Grado de consecución del indicador	Conseguido:	En proceso:	No conseguido:
Descripción y justificación del grado de consecución del	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado</i>		

indicador	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso	<i>Se completará en función del grado de consecución alcanzado y las decisiones que se adopten durante el ejercicio de la dirección</i>
Información a la comunidad educativa y a la Administración	Mediante informes trimestrales en sesiones de claustro y de consejo escolar. Memoria de autoevaluación.